

BECA DE EXCELENCIA PARA INTERCAMBIO

INTERNACIONAL

DESCRIPCIÓN

La convocatoria Beca de excelencia para intercambio internacional es un esfuerzo de la Dirección General de Internacionalización con el objetivo de apoyar a estudiantes de buen desempeño para realizar una experiencia académica a nivel licenciatura en el extranjero, propiciando el desarrollo académico y profesional del estudiante UPAEP en instituciones de calidad internacional.

CONVOCA A

Estudiantes UPAEP inscritos en los programas de licenciatura escolarizada en Campus Puebla.

I. REQUISITOS

- Tener promedio acumulado igual o mayor a 9.
- Ser estudiante regular. No tener adeudos de materias. No tener materias reprobadas pendientes.
- Estar al corriente con sus pagos.
- Cursar, aprobar y revalidar 3 materias en el intercambio (se toman en cuenta prácticas profesionales)
- Tener cursados 35% de los créditos.
- Realizar el intercambio en una de las Universidades de la siguiente lista
- Haber entregado la postulación al intercambio.

II. DURACIÓN

El apoyo se otorga únicamente por un cuatrimestre, para realizar el programa en el periodo de **Primavera 2020**.

***El estudiante puede extender su intercambio, sin embargo el apoyo no será renovado y el estudiante se comprometerá a asumir todos los gastos que implica el programa y la estancia en la universidad anfitriona.*

III. COBERTURA DE LA BECA

La Dirección General de Internacionalización ofrece becas hasta de \$50,000 (cincuenta mil pesos mexicanos) en los siguientes rubros:

- Apoyo en hospedaje y gastos en el extranjero
- El pago de colegiatura en UPAEP durante el periodo de intercambio

NOTAS:

Todos los gastos deberán ser comprobados según lineamientos (ver anexos).

LISTA DE UNIVERSIDADES

ASIA

- **Corea del Sur**
Catholic University of Korea
Dankook University
- **India**
Chitkara University
- **Japón**
Kindai University
- **Turquía**
Sabanci University
- **Hong Kong**
Lingnan University
- **Bangladesh**
Daffodil International University

AMÉRICA

- **Argentina**
Universidad de Mendoza
- **Costa Rica**
Universidad de Ciencias Médicas (para rotatorios y clínicas)
- **Ecuador**
Universidad de las Fuerzas Armadas (Ingenierías)
- **Estados Unidos**
Louisiana State University and Agricultural & Mechanical College

(Agronomía y Mecatrónica)
Warren Wilson College
The University of New Mexico
University of the Pacific
University of the Incarnate Word

- **Perú**

Universidad Nacional Agraria La Molina
Universidad Continental

EUROPA

Alemania

- Georg-August-Universität-Göttingen
- Leibniz Universität Hannover
- Katolische Universität Eichstätt-Ingolstadt
- Ostfalia Hochschule für angewandte Wissenschaften
- Karlsruhochschule International University (negocios)
- Technische Universität Dortmund (TU Dortmund University)

Austria

- Fachhochschule Kärnten (Carinthia University of Applied Sciences)
- Fachhochschule Kufstein FH Tirol; University of Applied Sciences

Bélgica

- Vrije Universiteit Brussel

Finlandia

- Jyvaskylan Yliopisto (University of Jyvaskylan)

Francia

- SIGMA Clermont
- Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse
- L'Université de Technologie de Compiègne
- The University of Versailles Saint Quentin en Yvelines
- Université Paris Ouest Nanterre la Défense (L'Université de Paris X-Nanterre)
- Université Catholique de Lyon

Polonia

- Warsaw School of Economics

Reino Unido

- University of Chester

Rusia

- Ural Federal University

CONVENIO ISEP

***Únicamente los siguientes destinos: África y Medio Oriente, Oceanía (Australia, Nueva Zelanda) y Europa del Norte (Dinamarca, Estonia, Noruega, Reino Unido, Suecia...)**

IV. DOCUMENTOS

Todo estudiante que aplique a esta Convocatoria, además de haber entregado la postulación al intercambio, se compromete a cumplir en tiempo y forma con la entrega de los siguientes documentos adicionales:

- Ensayo de justificación para solicitar el apoyo financiero
- 2 cartas de recomendación (Profesional y/o Académica)
- CV

V. PROCESO DE APLICACIÓN

1. Fecha límite de entrega de documentos (Postulación UPAEP y Postulación Beca Excelencia para Intercambio Internacional): 15 de noviembre 2019
2. Publicación de resultados: 6 de diciembre 2019.

NOTA: Cualquier notificación respecto al proceso se realizará a través del correo institucional en la fecha establecida.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Todo estudiante que cuente con los requisitos puede aplicar a la beca, sin embargo, se dará prioridad según los siguientes criterios:

- Haber entregado la postulación al intercambio o entregarla durante el proceso de aplicación de la beca.
* En caso de que alguna de las opciones de Universidad haya cerrado, se dará lugar en la segunda o tercera opción abierta
- Estudiantes que cuenten con alguna beca o apoyo financiero en colegiatura y estén aplicando a beca FEMSAC.
- Estudiantes que sea la primera vez que realizan un intercambio o que demuestren buen aprovechamiento en el intercambio anterior.
- Tener una propuesta de proyecto a realizar en el periodo de intercambio (Prácticas Profesionales, proyecto de investigación, Asistente de Investigación)¹.

VII. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE BENEFICIADO

El estudiante beneficiado con esta beca se compromete a:

- Cursar, aprobar y revalidar 3 materias en el intercambio (se toman en cuenta prácticas profesionales y práctica rotatoria de Fisioterapia).
- Enviar a tiempo Acuerdo de revalidación de materias y Transcript de la Universidad destino.
- Participar activamente en las actividades de la Dirección General de Internacionalización siendo promotores de intercambios para que más alumnos vivan la experiencia.
- Cumplir a su regreso con el proyecto de promoción asignado por la DGI.
- En caso de recibir apoyo en “gastos”, se deberá enviar en tiempo y forma la comprobación de los mismo.

De no cumplir con alguno de estos compromisos, el estudiante será sancionado con regresar parte o la totalidad del apoyo otorgado según sea el caso.

¹ ¿Qué estarías haciendo? ¿Con qué persona? ¿Empresa?

VIII. ANEXOS

1. LINEAMIENTOS DOCUMENTOS

Ensayo o video de justificación para solicitar el apoyo financiero:

Ensayo formal dirigido a la *Dirección General De Internacionalización, Intercambios*; a computadora, con firma del solicitante, máximo 2 cuartillas, mínimo 1. Se recomienda que el ensayo abarque los siguientes puntos: Motivación del intercambio; elección de país y universidad destino; justificación de la necesidad y solicitud de un apoyo financiero y/o beca; razones que justifiquen que el solicitante es un buen candidato para la recepción de dicho apoyo y cómo este apoyo potenciará su desarrollo académico, personal o profesional.

Video formal dirigido a la *Dirección General de Internacionalización, Intercambios*; se descartará de manera inmediata si se realiza a contraluz y **NO** deberá tener fondo blanco. De preferencia de manera horizontal. Se recomienda que el video abarque los siguientes puntos: Motivación del intercambio; elección de país y universidad destino; justificación de la necesidad y solicitud de un apoyo financiero y/o beca; razones que justifiquen que el solicitante es un buen candidato para la recepción de dicho apoyo y cómo este apoyo potenciará su desarrollo académico, personal o profesional

CV:

Formato libre. De preferencia 1 cuartilla. Se recomienda que incluya las actividades curriculares y extra curriculares realizadas, experiencias en el extranjero, experiencias profesionales, laborales o de tipo *internship* (en caso de tenerlas), idiomas, hobbies o deportes realizados.

Carta de recomendación:

Carta formal dirigida a la *Dirección General de Internacionalización, Intercambios*; a computadora, con firma de quién la escribe, máximo 2 cuartillas, mínimo 1. Se recomienda que la carta manifieste el área o labor en la que se ha conocido al solicitante (clases, proyecto, investigación, prácticas, servicio social u otros) así como el tiempo de conocerlo. La carta no debe ser realizada por un familiar o amigo, ni que describa la relación familiar o de amistad con el candidato.

*La carta se puede recibir en inglés si la persona que recomienda no tiene el español como lengua materna.

2. LINEAMIENTOS DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

Si la beca se otorga para hospedaje y gastos, se deberán enviar los primeros **cinco días de cada mes**, los comprobantes escaneados por concepto de alimentos y transporte. El monto y fecha deben estar visibles. Al regreso del intercambio, se deben entregar los comprobantes originales en la Dirección General de Internacionalización.

El reporte se enviará en Excel de la siguiente forma (ejemplo)

Concepto	Fecha	Descripción	Importe	Importe en Pesos
Alimentos			(cantidad en la moneda extranjera)	
Ticket 1	XX	Despensa semana 1		
Ticket 2	XX	Despensa semana 2		
			Total moneda extranjera en	Total en Pesos
Transporte				
Ticket 1	XX	Ticket de sistema de transporte mensual Zona 4 (sirve para metro, autobús y tren)		
			Total moneda extranjera en	Total en Pesos
TOTAL			TOTAL ambos conceptos	

↳ No podrán incluir tickets de artículos de limpieza o personales: jabón, pasta dental, detergente, etc. El ticket deberá contener únicamente alimentos o transporte.

Para el caso de hospedaje, se requiere entregar Invoice/Factura que contenga los datos fiscales de la UPAEP completos:

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla AC
21 Sur No. 1103, Colonia Santiago, Puebla, Puebla, México, CP.72410
RFC:UPA761015KQO
Tel. (222) 229-9400